



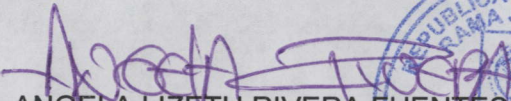
REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA

Calle 5 N. 3-93, Piso 2 – Tel: 8485183
Email: jprmpalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL **ESTADO CIVIL No. 007** DEL **27 DE ENERO DE 2020**, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
2527940890012019-00089-00	EJECUTIVO	BAUDILIO MORA DIAZ	BLANCA LILIA ACOSTA VILLAR	24-ene-20	DECRETA SECUESTRO, FIJA PARA SU PRÁCTICA EL DÍA 02 DE MARZO DE 2020, A LAS 9:00A.M., ORDENA PRESENTAR LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PARA EFECTOS DEL ART. 599, INC 3° DEL CGP.
2527940890012019-00196-00	EJECUTIVO	ARNULFO GUEVARA SABOGAL	WILLIAM ORLANDO GUEVARA RINCÓN	24-ene-20	DECRETA SECUESTRO, FIJA PARA SU PRÁCTICA EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2020, A LAS 9:00 A.M.
2527940890012020-00001-00	EJECUTIVO H.	BANCAMIA S.A.	O. A. C. C.	24-ene-20	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA NOTIFICAR, RESUELVE SOBRE MEDIDAS CAUTELARES

Notificación: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 27 de enero de 2020, a las 8:00 a.m.


ANGELA LIZETH RIVERA FUENTES,

Secretaria

